

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40 CUARENTA.
FECHA: VIERNES 19 DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO **LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA**, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. **MOISÉS JARA YÁÑEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. **GLORIA ISABEL MOYA**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, **JOEL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ**, **JAVIER SANDOVAL MORA**, PROFA. **TERESA RENTERÍA GARCÍA**, **MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, **ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ**, MTRO. **GERARDO GODOY JIMÉNEZ**, **MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ**, ING. **FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA** Y MVZ. **JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ**; TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 – 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- EL C. **MOISÉS JARA YÁÑEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DA CUENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CPL/1267/LXII/2021, QUE REMITE EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, ANEXANDO LA MINUTA DEL **PROYECTO DE DECRETO, NUMERO 28326** POR LA QUE SE RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 62 FRACCIÓN X, RECORRIÉNDOSE LAS FRACCIONES SUBSECUENTES Y EL 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO
- 4.- EL C. **MOISÉS JARA YÁÑEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PUBLICO **C. JOSÉ DE JESÚS REYNA REYES**, QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 20 VEINTE AÑOS DE SERVICIO, ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 75 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y AL 52 FRACCIÓN XII DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 60 SESENTA % PORCIENTO DE SUS INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO.-----

5.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$1, 180,934.00 (UN MILLÓN, CIENTO OCHENTA MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS EN EL CEMENTERIO LA PAZ DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

6.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$1, 200,000.00 (UN MILLÓN, DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CAMINOS SACA COSECHAS EN EL MUNICIPIO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

7.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$580,285.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** PARA MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

8.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$432,177.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)** PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

9.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$130,929.00 (CIENTO TREINTA MIL, NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)** PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES 2020 DOS MIL VEINTE, OBRA A REALIZADA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

10.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$131,250.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES 2021 DOS MIL VEINTIUNO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

11.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$74,503.00 (SETENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

DEL ANCÓN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

12.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$186,250.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** PARA REPARACIÓN DE BACHES EN EL MUNICIPIO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

13.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. RICARDO SANDOVAL SERRANO**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 3 TRES DE FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE** EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 10 DE LA CALLE ROBLE DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA PAZ DE ESTA CABECERA MUNICIPAL ; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-

14.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. RAÚL MURILLO SALDAÑA**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 15 QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA EXPENDIO DE VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO** EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 103 DE LA CALLE HIDALGO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL ; CON UN HORARIO DE 10 DIEZ A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-

15.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA **C. ANA CRISTINA GARCÍA CARRANZA**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 19 DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA EXPENDIO DE VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO** EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 435 DEL LIBRAMIENTO A CUQUIO 3 REINAS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL ; CON UN HORARIO DE 10 DIEZ A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

16.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. MARIO ALBERTO REYNOSO NÚÑEZ**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 16 DIECISÉIS

DE FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA RESTAURANTE BAR CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE MANERA ACCESORIA CON CONSUMO DE ALIMENTOS** EN EL DOMICILIO CONOCIDO EN ARBOLEDAS DE LA GRAN FAMILIA EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS ; CON UN HORARIO DE 10 DIEZ A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

17.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$437,580.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA PAZ, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

18.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** COMO PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN EL “PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS 2020”, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-

19.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; QUE VARIAS OBRAS REALIZADAS REBASARON EL PRESUPUESTO INICIALMENTE APROBADO, POR LO QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES DEL COSTO DE DICHAS OBRAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

A).- EN EL ACTA NÚMERO 20 VEINTE BAJO EL VIGÉSIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 478, SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$45,600.97 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS, 97/100 M. N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN PREESCOLAR DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, YA QUE EL MONTO TOTAL DE LA OBRA FUE POR LA CANTIDAD **DE \$55,600.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

B).- EN EL ACTA 25 VEINTICINCO BAJO EL DECIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 679 SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA “FILIBERTO RUVALCABA SANCHEZ” DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, SIENDO LA CANTIDAD TOTAL DE **\$26,500.00 (VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

C).- EN EL ACTA 25 VEINTICINCO, BAJO EL VIGÉSIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 691 SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$20,310.00 (VEINTE MIL, TRESCIENTOS DIEZ

PESOS 00/100 M.N.) PARA MEJORAMIENTO DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA DE LOS VENEROS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, SIENDO LA CANTIDAD TOTAL LA DE **\$22,500.00 (VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

20.- ASUNTOS VARIOS

21.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA